COORDINADORA CANTABRA

Coordinadora Cántabra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO LUNES, 31 DE ENERO DE 2022.

"Mi nombre es Amparo, jubilada, mayor, y con problemas de movilidad.

El jueves 27 de enero, sobre las 10 de la mañana, entré en su oficina con intención de retirar una pequeña cantidad de mis ahorros que necesitaba. Con la cartilla me fue imposible retirar el dinero desde el cajero automático, como en otras ocasiones. Cuando me llegó mi turno solicité ayuda y ustedes no quisieron o no les permiten ayudar, no me lo explicaron bien, no me ayudaron…"

"Cuando solicité una solución para retirar mi dinero, me indicaron que lo podía hacer por ventanilla, pagando una comisión de DOS EUROS. Me sorprendió… teniendo en cuenta que ya me cobran unos gastos de mantenimiento muy altos…"

"Salí de su oficina sin mi dinero y pasé todo el día con unos pocos euros. Pero fui a poner una denuncia…"

"Mi pregunta es: ¿Creen ustedes que es normal que tenga que presentar una denuncia? Creo que NO…"

Esta es una carta de una clienta a los trabajadores de una oficina del BBVA.

Y sigue.

"Aunque sé que ustedes son unos mandados, opino que deberían ayudar a quienes lo necesitamos; que deberían facilitar información a las personas en situación de vulnerabilidad económica; que recuerden que tienen la obligación informarnos sobre el derecho que tenemos de abrir una cuenta bancaria básica, sin ningún tipo de comisión de mantenimiento; que deberían informar de forma anticipada, accesible y entendible de los cambios que nos afectan como clientes; que como trabajadores deberían tener más empatía y menos soberbia con las y los trabajadores jubilados…"

"Les deseo lo mejor, de corazón. Que se pre-jubilen con 55 años o menos y con el 100% del sueldo, que tele-trabajen desde donde quieran y que no pasen por las situaciones que nos obligan a nosotros pasar…"

"Ahora en la calle muchos jubilados y jubiladas repiten: ¡¡¡SOY MAYOR, PERO NO IDIOTA!!!, escuchen, escuchen, que les interesa, que ya les llegará a ustedes"…

"Amparo M, una clienta más".

La Coordinadora Cántabra por unas Pensiones Públicas y Dignas nos sumamos al clamor que se está extendiendo por todas partes, denunciando el maltrato que los bancos, en especial, y la sociedad en general, ejercen sobre las personas mayores.

Denunciamos que los cajeros automáticos nunca deberían estar situados en la calle, son peligrosos para las personas indefensas, no garantizan la intimidad, los usuarios están expuestos a cualquier injerencia e incidencia que pueda ocurrir en la vía pública, y son difíciles de accionar para las personas mayores.
Denunciamos que es inhumano que nos tengan de pie, a personas con problemas de movilidad, como somos la mayoría de las personas mayores, esperando el turno para hacer trámites simples, para los que no solemos estar suficientemente preparados.
Y ya que el Estado, en particular y la sociedad, en general, nos obligan a tener una libreta de ahorro, para disponer de nuestro dinero, exigimos que el propio Estado vele por nuestros intereses, que vigile que las distintas administraciones públicas cumplan con su carácter de servicio público, al servicio de los y las ciudadanas.
Y que obligue a los bancos y demás entidades financieras, que gestionan nuestros ahorros, a tratarnos como si de un verdadero servicio público se tratase. No olvidamos que, en aras, supuestamente, del bien general, nos hemos visto obligados a salvar, con el dinero de todos, unas empresas privadas, los bancos, que nunca reparten entre nosotros sus beneficios y que, antes, al contrario, nos cargan con comisiones abusivas por el mero hecho de gestionar y disponer de nuestro dinero.
No obstante, y porque la historia nos demuestra que la banca privada resulta ser intocable, reclamamos la creación de un banco público, sin ánimo de lucro, que garantice, que nuestros intereses económicos sean salvaguardados, en igualdad de condiciones para todos y todas.

POR UN FUTURO PARA NUESTRA SOCIEDAD, CONSTRUIDO SOBRE EL RESPETO A LAS PERSONAS MAYORES, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE SU INIGUALABLE APORTACIÓN AL BIEN GENERAL, CON TODA UNA VIDA DE TRABAJO, SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES CIUDADANOS.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN.